

A.A. V.V., *Manuel Rodríguez de Berlanga Liber Amicorum (1825-1909)* (Málaga, Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín El Grande, 2008), 340 págs.

La Real Academia de Bellas Artes de San Telmo tuvo a bien impulsar, en el mes de diciembre de 2001, la conmemoración del 150 aniversario del colosal hallazgo de las dos tablas de bronce, descubiertas de forma casual en la afueras de Málaga, las cuales contenían fragmentos esenciales del ordenamiento jurídico de los municipios romanos de Málaga y Salpensa. Fue el doctor en Derecho Manuel Rodríguez de Berlanga Rosado (1825-1909), sabio investigador, el principal estudioso de las mismas, mereciendo sin duda alguna la calificación de “malagueño universal”, sin obviar su prestigio como artífice de la Historia Antigua de la ciudad de Málaga. Manuel Rodríguez Berlanga falleció en Alhaurín el Grande en 1909. Fue un intelectual con una excepcional capacidad, profundo conocimiento del latín y seriedad en sus investigaciones, a pesar de que hoy en día se hayan realizado algunas correcciones a sus estudios, como por ejemplo aquél que versa sobre la Lex Flavia Malacitana, la cual no era más que la difusión de una ley municipal dada originariamente por Augusto para los municipios de Italia.

Es de destacar en la introducción la contribución realizada por Manuel del Campo y del Campo, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, el cual nos revela a Rodríguez de Berlanga como una de las “más extraordinarias figuras que Málaga ha dado a la Cultura universal”, sin olvidar realizar una breve referencia a las dos instituciones que editan la obra, la Real Academia que preside y el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande.

No podía faltar la nota política de la mano de Juan Martín Serón, Alcalde de Alhaurín, esta vez en forma de alabanzas a la dedicación de Manuel Rodríguez de Berlanga y de agradecimiento hacia aquéllos que le propusieron la organización de

las jornadas en cuestión. Será tras la lectura de sus palabras cuando encontremos las reflexiones de Manuel Olmedo Checa, de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, que, a partir de la descripción de la fotografía de la portada del libro, realizada hacia finales de 1864 o principios de 1865 en la Hacienda de la Concepción, nos sitúa magistralmente en una época y en unos personajes detallando al milímetro cada fragmento de la imagen y en una biografía, necesaria a la vez que emotiva, sobre la persona de Rodríguez de Berlanga.

A modo de *addenda*, podemos observar la inclusión en las páginas de este libro, de una de las cartas que Berlanga dirige al profesor Emil Hübner, constituyendo una prueba patente de la actividad científica llevada a cabo por nuestro insigne malagueño. Hübner obtuvo su formación clásica en el Gymnasium de Dresde, ingresando en la Universidad de Berlín en 1851. En el año 1854 adquiere el grado de doctor en la Universidad de Bonn. En nombre de la Academia Prusiana, Theodore Mommsen, en 1858 le encomienda la obra más importante de su carrera: el volumen correspondiente a Hispania del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, siguiendo en todo momento la metodología establecida por Mommsen. Es por ello que desde marzo de 1860 hasta octubre de 1861, Hübner realiza su primer gran viaje arqueológico-epigráfico por España y Portugal. En Málaga conoce a uno de sus colaboradores más activos: Manuel Rodríguez de Berlanga, con quien fijaría los textos de las leyes municipales de Málaga y Salpensa. Manuel Rodríguez de Berlanga sería desde entonces uno de sus principales contactos en España, por no decir el más significativo y activo de Hübner y Mommsen.

De esta forma, entramos en la parte del libro denominada *Estudios*, en la cual se recopilan una serie de contribuciones individuales de diferentes autores en relación a la figura que nos ocupa. Debemos destacar la brevedad y concisión que les caracteriza, proporcionando agilidad al conjunto de la obra. Álvaro d'Ors da comienzo a la exposición a través de su "Carta de adhesión al Homenaje a Manuel Rodríguez de Berlanga". Le sigue Carlos Posac Mon con su "Crónica Histórica de Ceuta en los primeros quince años de la vida de Manuel Rodríguez de Berlanga (1825-1840)". Es digna de mención la aportación realizada por el profesor emérito de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Complutense, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó, quien a través de un recorrido minucioso sobre la vida y hallazgos de Manuel Rodríguez de Berlanga, llega adornados con continuas remisiones a fragmentos de escritos dirigidos al mismo alabando su labor. Pérez-Prendes ofrece una imagen más que idílica del ilustre abogado, merecedor en extremo del homenaje que estamos relatando. Podemos destacar entre dichas remisiones, la dedicada a la relación de Manuel Rodríguez de Berlanga con el ya mencionado Theodore Mommsen, Premio Nobel de Literatura.

En 1887 Manuel Rodríguez de Berlanga viaja a Berlín, siendo Mommsen su principal contacto, sin obviar la estrecha relación que tuvo con el ya indicado Hübner. Los libros y folletos que Manuel Rodríguez Berlanga publicaba sobre documentos jurídicos, tuvieron desde entonces una clara referencia a lo que ambos científicos opinaran sobre los mismos. Este hecho se puede observar en aquél que dedicó a las tres primeras tablas de la *Lex coloniae Genetivae Iuliae*, aparecidas en Osuna en 1871. Con la muerte de Mommsen se puede decir que se cerró una etapa de importantes estudios sobre el mundo y el derecho romano. En España cuando en 1909 fallece Manuel Rodríguez de Berlanga estos trabajos quedan sin continuidad inmediata, hecha la excepción de Eduardo de Hinojosa y Naveros.

Continúa con su contribución al libro homenaje Mauricio Pastor Muñoz junto con Juan Antonio Pachón Romero, bajo la el título “Manuel Rodríguez de Berlanga y la Arqueología en la Osuna del siglo XIX”, en esta ocasión para agradecer su aportación al estudio de la Arqueología. En el mismo sentido, le siguen Juan Antonio Martín Ruiz y Alejandro Pérez-Malumbres Landa con “Manuel Rodríguez de Berlanga y la Arqueología Fenicia”. Virgilio Martínez Enamorado y de nuevo Alejandro Pérez-Malumbres Landa se ocuparán de ofrecernos algunas contribuciones del homenajeado al estudio de la Baja Edad Media, para más adelante y con la aportación de Víctor Gallero Galván, analizar ampliamente el “Vascoiberismo y el sintagma de la España Prerromana”.

M^a José Berlanga Palomo, con su estudio sobre “Manuel Rodríguez de Berlanga y los derribos de la Alcazaba”, nos muestra con una claridad y precisión en su relato, así como a través de ilustraciones que dan vida a su trabajo, los diferentes proyectos habidos en relación al desmonte del sector meridional de la Alcazaba malagueña conocido como “Haza Baja”, las desavenencias de Rodríguez de Berlanga con la Comisión de Monumentos y la reconstrucción topográfica e histórica de Málaga. De esta forma, se da cierre a los *Estudios* que han dado forma al libro, siendo la contribución de Berlanga Palomo un modo magnífico de culminarlos.

Como colofón de la obra nos encontramos con una serie de documentos clarificadores que nos permitirán ahondar más en la figura del homenajeado, recopilados bajo el nombre de “Inéditos Berlanguianos”, entre los cuales podemos citar a modo de ejemplo: “Ritos, Solemnidades y Efectos de los Matrimonios en los diferentes periodos de la legislación romana” (archivo de Historia de la Universidad de Granada); “Fragmento de una imitación de Ossian” (archivo Díaz de Escovar de Málaga) y “Correspondencia de Don Manuel Rodríguez de Berlanga con el Ilustre arqueólogo romano Don Juan Bautista de Rossi, así como con Don Juan Facundo Riaño”, entre otros.

No podemos finalizar nuestro recorrido por esta obra sin hacer alusión al excelente trabajo recopilatorio de artículos publicado en diversas publicaciones de época que recogen los hallazgos de Manuel Rodríguez de Berlanga. A través de cuya lectura podemos profundizar en la repercusión de su obra. Víctor Gallero Galván será quien realice un completo Catálogo de la exposición bibliográfica sobre la obra de Rodríguez de Berlanga, signo inequívoco de su intención de ofrecer a todos los participantes un desarrollo completo de los estudios llevados a cabo por el mismo.

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA BERNAL
Universidad de Málaga

ABADAL I DE VINYALS, Ramon, *Efemèrides mil·lenàries 949-1949. El monestir de Sant Pere de Burgal* (Barcelona, Πλοιοιν Editors, Artes Gráficas Torres, 2009), 47 págs. + 1 mapa.

Ramon d'Abadal i de Vinyals (1888-1970) estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Barcelona y se doctoró en Madrid con un trabajo sobre el título XVIII de la Segunda Partida y la aplicación del mismo en Cataluña en el siglo XIV. Pasó luego a formarse como historiador del Derecho en la Facultad de Derecho de París (cuando solamente había una) y en la École des chartes. Hubo de abandonar